

de los retos y dificultades técnicas que superan jefes de obra e ingenieros proyectistas. Es un modo descarado y poco elegante de autopromoción, ya que usted es profesor.

Como colegiados/as, nos sentimos perjudicados y avergonzados por el tono y contenido de sus declaraciones. Con ellas sólo puede provocar el rechazo de las futuras generaciones de ingenieros/as hacia la organización colegial (que usted pretende representar) con unos planteamientos generales tan arcaicos y en definitiva “casposos”.

Encontramos que su entrevista, lejos de mostrar un talante conciliador e igualitario, nos presenta en un medio de comunicación no técnico como un colectivo decimonónico, anticuado y alejado del modelo de sociedad plural e integrador que todos deseamos.

Solicitamos sus disculpas públicas en los medios informativos nacionales y, siendo consecuente con la gravedad de sus afirmaciones, debería usted presentar

su dimisión como presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos.

Por último, aclararle que la tasa de paro del 0,7% en nuestra profesión, si bien es un dato positivo, no deja de enmascarar en muchas ocasiones un empleo de mala calidad con retribuciones bajas y en la mayor parte de los casos asumiendo responsabilidades penales (coordinador de seguridad y salud) como personas físicas y no jurídicas (cosa que no ocurre en ninguna otra actividad). Esta situación afecta particularmente a los jóvenes y en especial a las mujeres, colectivos ambos que conforman una mayoría en el Colegio y que están alejados de planteamientos machistas (siento repetir de nuevo este tópico adjetivo, pero no hay otro más adecuado) y triunfalistas. Es obvio que usted desconoce los problemas reales de los jóvenes y de las mujeres colegiados. ■

Suscriben esta carta: 86 colegiados y colegiadas.

Carta de respuesta a las declaraciones del presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos

Esta carta es suscrita por un grupo representativo del colectivo de ingenieras e ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con el objeto de dar respuesta a las declaraciones realizadas por don Edelmiro Rúa, en las que éste, como presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, cuestiona la capacidad de la mujer para enfrentarse a la carrera universitaria de Ingeniería de Caminos y acceder al mercado laboral. Dichas declaraciones fueron publicadas el pasado 14 de abril en el diario *ABC*, en el artículo titulado “La mujer abre Caminos”.

En esta carta se pone de manifiesto, aportando datos y argumentos objetivos, que las afirmaciones que realiza el señor presidente del Colegio no reflejan la realidad de la situación de la mujer dentro del colectivo y que, por tanto,

constituyen apreciaciones subjetivas de carácter personal del señor Rúa que carecen de rigor científico. Los datos estadísticos que han sido considerados en el análisis se incluyen en el anexo a esta carta.

En concreto, el señor presidente del Colegio afirma que “la media de los diez últimos años sitúa en un 42% la presencia de mujeres en las aulas de Caminos; sin embargo la media de las alumnas que logran acabar se sitúa en un escaso 17%”. A partir de estos dos únicos datos, don Edelmiro Rúa se aventura a concluir que existe fracaso escolar en la carrera de Ingeniería de Caminos, y además que éste se presenta por razones de género, al manifestar que “habría que estudiar las razones del fracaso escolar de la mujer en este ámbito”. Del mismo modo, expresa lo que

a su juicio es la raíz del problema: “es como si estuvieran menos centradas en lo que quieren que los chicos (...) cuando sube la carga de asignaturas, se descolocan”.

En este sentido, analizando los datos oficiales disponibles en la página web del Instituto Nacional de Estadística www.ine.es, se puede determinar que el porcentaje medio de mujeres en las aulas de las escuelas de Caminos en siete cursos consecutivos (hasta 2005-2006), no se sitúa en el 42% como afirma don Edelmiro, ni siquiera alrededor de este valor, sino que es del 28%. Además, de acuerdo con la misma fuente de información, comparando el número de alumnos inscritos en primer curso con el de alumnos que terminan la carrera, puede deducirse que el porcentaje de mujeres que abandonan los estudios de Ingeniería de Caminos es similar al de hombres, y se sitúa en torno al 35-36%. Es decir, el fracaso escolar en esta carrera universitaria no es una cuestión que atienda a diferencias por motivos de género.

Por otra parte, el señor presidente del Colegio expresa en relación con la presencia de ingenieras de Caminos en el sector de la docencia que “la mayoría de las ingenieras de Caminos prefieren las oposiciones y huyen de la docencia” y así asevera que “(...) todos los ingenieros varones que sobresalen dan clases o están vinculados a la docencia (...) a ellas no les atrae la enseñanza”.

En relación con esta cuestión, de acuerdo con los datos oficiales del censo del año 2008 del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, disponibles en la página web www.ciccp.es, puede comprobarse que la afirmación que hace el señor Presidente del Colegio es incorrecta, ya que el porcentaje de ingenieras colegiadas que se dedican al sector de la docencia en todo el territorio nacional resulta ser similar al de ingenieros colegiados, y muy bajo en ambos casos, situándose en torno al 2-3%. Por otra parte, un número significativo de las ingenieras e ingenieros que suscribimos

esta carta, consideramos que el sector de la docencia no nos resulta menos atractivo que otros sectores para el ejercicio de la profesión, por lo que el reducido número de colegiados que se dedican a la docencia habría que justificarlo en razones que nada tienen que ver con el género, ni con la brillantez de los varones a la que se refiere el señor Rúa.

Por otra parte, de acuerdo con la misma fuente de información del Colegio, el porcentaje de ingenieras colegiadas que pertenecen al sector profesional de la Administración Pública también es similar al de ingenieros colegiados, situándose alrededor del 11-12%. Es decir, las ingenieras de Caminos no preferimos las oposiciones ni huimos de la docencia en mayor medida que los ingenieros, como en cambio afirma don Edelmiro Rúa.

Además, de las declaraciones del señor presidente del Colegio enunciadas anteriormente, también parece desprenderse que éste considera de menor brillantez la opción laboral de las oposiciones respecto a la docencia. Sobre este aspecto, cabe recordar que las pruebas selectivas que deben superar los aspirantes a los cuerpos superiores de la Administración Pública son muy exigentes y además constituyen mecanismos que, en la actualidad, son los que garantizan que el acceso a la función pública se realice en condiciones de igualdad y libre concurrencia, bajo los principios de mérito y capacidad, y atendiendo a criterios objetivos que, además, son públicos.

A este respecto, a partir de los datos de los cuatro últimos años de las oposiciones al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado, publicados en el tablón de anuncios del Ministerio de Fomento y en el Boletín Oficial del Estado (www.boe.es), puede determinarse que el porcentaje de mujeres admitidas que superan con éxito la oposición es del 14%, y en el caso de los hombres se sitúa en un 11%.

En cuanto a la presencia de las ingenieras de Caminos en el sector de la construcción, el señor presidente del

Colegio lo único que se limita a manifestar es que “(...) se habló mucho de ello en la Escuela, parecía poco apropiado que una señorita acudiera a un ‘tajo’, con falda y los peones diciendo barbaridades”. Afortunadamente, la sociedad ha evolucionado desde entonces y, en la actualidad, se dan por superadas situaciones tan traumáticas para unos pocos como aquella que describe el señor Rúa. Además, en relación con la presencia de las mujeres en las obras, el señor presidente del Colegio declara que “ahora ya te las encuentras en todas las obras y de todos los tipos”. Interpretando que “de los tipos” hace referencia a las obras y no a las mujeres, pues se trataría de un comentario aún más desafortunado, de esta afirmación se desprende que, por alguna circunstancia que no se expresa en el artículo, el señor Rúa considera que existen determinados tipos de obras para las que no son aptas las ingenieras de Caminos.

Sin embargo, nos llama la atención que el señor presidente del Colegio no haya hecho referencia en sus declaraciones a otras cuestiones que sí son fundamentales para conocer la situación de la mujer dentro del colectivo, como por ejemplo, la distribución porcentual de ingenieras e ingenieros de Caminos según los diferentes sectores profesionales. A este respecto, de acuerdo con los datos oficiales del censo del año 2008 del Colegio, puede concluirse que el 25% de las ingenieras colegiadas pertenecen al sector de la construcción, mientras que este porcentaje es del 34% para el caso de los ingenieros. Por el contrario, en la consultoría, la diferencia entre ambos porcentajes se invierte, con un 40% de ingenieras colegiadas que pertenecen a este sector y sólo un 29% de los ingenieros. Un 35% y un 37% de ingenieras e ingenieros colegiados, respectivamente, pertenecen al resto de sectores profesionales: Administraciones Públicas; docencia; empresas de transportes, comunicación y nuevas tecnologías; empresas de energía, agua y medio ambiente; empresas inmobiliarias, financieras y de

seguros; organismos internacionales y actividades varias.

No obstante, hay que reconocer que el título del artículo, “La mujer abre Caminos”, además de ser original, también hace honor a la verdad, lo que no resulta sencillo al encontrarse con obstáculos difíciles de franquear, como la ideología que profesa el señor Presidente del Colegio. En este sentido, transcribimos a continuación la cita del célebre matemático alemán Carl Friedrich Gauss (1777-1855), al que, por cierto, el señor Rúa podrá presuponer una gran brillantez y excelente “visión espacial”:

“(...) cuando una mujer, debido a su sexo, a nuestras costumbres y prejuicios, encuentra obstáculos infinitamente mayores que los hombres para familiarizarse con esos complejos problemas, y sin embargo supera estas trabas y socava en lo más profundo, indudablemente tiene el más noble de los valores, un talento extraordinario y un genio superior.”

Por todo lo expuesto, las ingenieras e ingenieros de Caminos que suscribimos esta carta:

1. Manifestamos formalmente nuestra indignación y desacuerdo con las declaraciones realizadas por don Edelmiro Rúa en el artículo “La mujer abre Caminos”, por las que consideramos que representa con muy poco acierto al colectivo que preside.
2. Emplazamos al señor Rúa a que se retracte de las declaraciones y pida disculpas públicamente y en un diario de tirada nacional, a aquellas compañeras y compañeros pertenecientes al colectivo que hayan podido sentirse ofendidos por ellas.

Firmado: Las ingenieras e ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ofendidos por las declaraciones. ■

Texto suscrito por 497 colegiados y colegiadas.